



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - TOE

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

San Borja,

13 FEB. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 016-2017-DUGEL.07-JÁGEBRE-ETOE

SEÑOR (A)
DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:
Presente.

ASUNTO Propuesta de actividades de preparación y
acogida a las y los estudiantes.

REFERENCIA -RDR N° 008443-2016-DRELM
-RM N° 627-2016-MINEDU.

De mi mayor consideración.

Me dirijo a usted haciéndole llegar el cordial saludo institucional de la UGEL N° 07 e informarle que estando próximos a iniciar el año escolar 2017, acogiendo a nuestros estudiantes: niños, niñas y adolescentes que inician una nueva etapa escolar retornando a vuestras instituciones educativas con el entusiasmo de aprender.

La UGEL N° 07 a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, con la finalidad de contribuir a fortalecer el vínculo afectivo, factor importante en la generación de aprendizajes significativos, difunde la “Propuesta de actividades de preparación y acogida a las y los estudiantes con el objetivo de generar las condiciones para un clima escolar favorable a los aprendizajes”, material de apoyo a las acciones que desde su liderazgo pedagógico viene proyectando por el Buen Inicio del Año Escolar.

Con la seguridad de compartir esfuerzos en la noble tarea de generar Instituciones Educativas con bienestar y calidez humana.

Es propicia la ocasión para reiterar las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.



Graciela Manó Zarate Solano
Mg. Graciela Manó Zarate Solano
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - UGEL 07

GMZS/JÁGEBRE
EFS/ETOE



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - TOE

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2017

PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y ACOGIDA, PARA LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR FAVORABLE AL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES

La escuela acogedora e integradora en el Proyecto Educativo Nacional al 2021

El PEN en su segundo objetivo se propone lograr “estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad”. Para ello, uno de los resultados que se espera alcanzar es contar con “instituciones acogedoras e integradoras que enseñan bien y lo hacen con éxito”. Es decir, se espera lograr instituciones educativas autónomas y organizadas, que gestionan y aplican prácticas pedagógicas donde todos aprenden con éxito, de manera crítica, creativa y orientada a propiciar una convivencia grata, libre de discriminación e imposición cultural.

Clima Escolar y Aprendizaje en la Escuela que queremos

Promover una escuela acogedora e integradora desde el inicio del año escolar sienta las bases para construir un clima escolar que aporta significativamente a los aprendizajes de los estudiantes.

En el estudio de factores asociados del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE, 2010) el concepto del clima escolar es relacionado con el grado en que los estudiantes se sienten acogidos en la escuela y en el aula.

El estudio concluye que: “Los procesos educativos al interior de las escuelas son el ámbito de mayor peso para promover los aprendizajes, después del contexto sociocultural”. Dentro de los procesos educativos destaca el clima escolar por su consistencia en predecir el rendimiento académico, por lo que concluye que: “los estudiantes aprenden más cuando asisten a escuelas donde se sienten acogidos y se dan relaciones de cordialidad y respeto entre estudiantes y profesores”.

Un clima escolar basado en relaciones de confianza, respeto, afecto, amistad e integración entre compañeros de aula, docentes y directores, aporta una relación mutuamente beneficiosa y brinda a los estudiantes condiciones emocionales que influyen positivamente en su aprendizaje.

Las transiciones

Las transiciones son eventos clave y/o procesos que ocurren en períodos específicos o momentos de cambio a lo largo de la vida” (Vogler y otros, 2008). La palabra transición se refiere al proceso de cambio que es experimentado cuando los niños (y sus familias) se mueven de un escenario a otro. Por ejemplo, cuando un niño/a se mueve del hogar al centro de educación inicial, o de la educación inicial a la escuela, incluye el período





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - TOE

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

de tiempo que toma hacer tal cambio, desde cualquier visita previa y la instalación, hasta cuando el niño está más completamente establecido como miembro del nuevo escenario. Una transición implicará múltiples cambios en identidad, roles, relaciones y escenarios en la vida del niño (Keining, 2002; Griebel y Nielsen, 2002), que no sólo incluyen a la escuela, sino también al conjunto interconectado de contextos o microsistemas en los que el niño y la escuela están localizados.

Este período de cambios o transiciones también es experimentado por los niños y niñas en etapas posteriores a su vida escolar, cuando concluyen un nivel educativo para iniciar otro, es decir, cuando dejan la escuela primaria e ingresan a la escuela secundaria, o cuando egresan de ella.

Los acuerdos de convivencia

Los acuerdos de convivencia son decisiones que los estudiantes establecen para regular sus comportamientos al interior del aula o la escuela a fin de asegurar una mejor convivencia. Implica también evaluar estos acuerdos en forma periódica, identificando los motivos por los cuales no se cumplen y adoptando decisiones o nuevos acuerdos que impliquen soluciones concertadas en el grupo del aula.

Para que los acuerdos de convivencia sean legítimos y efectivos, deben cumplir las siguientes condiciones:

- Deben ser aprobados por todos los estudiantes, además de los docentes.
- Deben ser pocos acuerdos, para facilitar su recuerdo y propiciar su práctica.
- Deben redactarse siempre mostrando la conducta positiva, pues esto estimula su cumplimiento. La prohibición puede generar rechazo. No deben contener sanciones, pues lo que debe incentivar es la reflexión de la propia conducta y no que realicen algo por temor al castigo.
- Deben ser revisadas periódicamente para cambiarlas en función de los avances de los estudiantes y de las necesidades del aula.
- Utilizar la negociación, es decir el esfuerzo de llegar a un acuerdo donde ambas partes se sientan entendidas y respetadas. Un acuerdo que signifique mutuas concesiones, para satisfacer los intereses de todos. El ceder posiciones no nos quita autoridad frente al niño, solamente nos permite ayudarlo a entender la regla.
- Evaluar los acuerdos de convivencia mediante la asamblea de aula, que consiste en organizar una vez a la semana una asamblea con los estudiantes orientada a conversar sobre cosas importantes para ellos, dificultades que se hayan presentado en el aula o tomar acuerdos sobre algo específico. Aquí se evalúan sus normas, metas personales o grupales, actividades de la semana. Asimismo, resuelven algún problema en el aula (hay compañeros que hacen mucho ruido, no se deja el aula ordenada, entre otras). La asamblea de aula se convierte entonces en el espacio donde los acuerdos se irán perfeccionando, mejorando, actualizando, será conocido y aceptado por todos.

Contrarrestando el Bullying

El acoso entre estudiantes, conocido también como bullying, es un tipo de violencia que se caracteriza por conductas intencionales de hostigamiento, falta de respeto y maltrato verbal o físico que recibe un estudiante en forma reiterada por parte de uno o varios estudiantes, con el objetivo de intimidarlo o excluirlo, atentando así contra su dignidad y derecho a gozar de un entorno escolar libre de violencia.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - TOE

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Considerar en la relación entre estudiantes:

- En una broma ríen y se divierten todos, pero cuando alguien se molesta, se asusta o sufre ya no es broma, es maltrato. Nadie, no importa quién sea o qué haya hecho, merece ser maltratado. El maltrato no es sólo físico; dejar de lado a una persona, hacer correr falsos rumores sobre ella, excluirla del grupo, enviar e-mails malintencionados, también son formas de maltrato. Los chicos que son maltratados no son personas 'defectuosas', pueden ser personas con alguna característica diferente o con alguna habilidad que despierta la envidia en otros. La valentía es un valor que no se observa en quienes se agrupan para agredir a una persona indefensa
- Debemos buscar y encontrar siempre formas positivas y constructivas de resolver conflictos.
- Comunicar a un adulto el hostigamiento de la que es víctima un niño no es "acusar" o "delatar", es defender los derechos de otros y hacerlo es ser inteligente, honesto y responsable. Un espectador no siempre puede resolver el problema, pero se convierte en cómplice si no denuncia las agresiones que ve o conoce.
- El castigo no es la única ni la mejor forma de resolver los problemas de acoso, maltrato y violencia, pero hay que contener al agresor y prevenir. Si trabajamos para mejorar la convivencia, todos pueden aprender a relacionarse mejor. La víctima necesita ayuda, pero el agresor también, ya que a menudo no se siente bien consigo mismo.

Considerar como docente:

- Es importante distinguir la línea que separa una acción catalogada como broma o juego, del maltrato o del bullying. No mires para otro lado. Quizás estés cansado, atareado o desconcertado, pero cerrar los ojos no es la solución.
- Recuerda que tus estudiantes son la razón de ser de tu trabajo y son irremplazables, no trates de culpar a la víctima: "es raro, es diferente, él se lo busca"; no harás más que aumentar su sentimiento de desprotección e inseguridad, nunca menosprecies su malestar, utiliza tu empatía, ponte en el lugar de la víctima y ponla a salvo, eso es lo primero. Sé empático también con el agresor, quizá él también necesita de tu ayuda, no culpes anticipadamente al supuesto responsable, ni victimices más a la víctima, averigua bien, haz preguntas abiertas, busca respuestas sinceras. No culpes a los padres: "lo sobreprotege, lo engríen demasiado". Averigua si el acoso y el malestar del chico es real y atiéndelo, lo demás es accesorio. Pregúntate si la conducta del agresor no es una llamada de atención sobre un problema mayor. Recuerda que se trata de solucionar y prevenir, no de vengarse. Involúcrate e involucra a los otros profesores, a la dirección, y busca ayuda si crees que tú sólo no puedes manejar la situación. Lo mejor que puedes enseñar no está en un sermón, una amenaza ni un libro, tu tolerancia, tu cercanía, tu empatía, tu respeto a los alumnos, en el día a día ya está educando a favor de la convivencia y en contra del bullying.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - TOE

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Buen Inicio del Año Escolar – Buena Acogida

Corresponde organizar acciones pedagógicas de bienvenida, integración y ambientación de las aulas desde el inicio del año escolar, que favorezcan el buen clima escolar y respondan a los intereses de los estudiantes, especialmente en el ingreso a la educación inicial y al tránsito a la primaria y secundaria.

La buena acogida supone una secuencia de 5 pasos:

Paso 1 Preparar las condiciones para la buena acogida

Destine un tiempo antes de iniciar el año escolar para planificar y organizar la buena acogida a los estudiantes. El director de la institución educativa lidera este proceso:

- * Convoca a reuniones con docentes y padres de familia para coordinar las actividades de bienvenida y de apoyo a la adaptación de los que ingresan por primera vez.
- * Planifica las acciones para promover la integración grupal y la adopción de acuerdos a favor de la convivencia
- * Organiza la prevención del acoso escolar durante las primeras semanas del año.

Paso 2 Bienvenida a los estudiantes el primer día de clases

Ponga en marcha las acciones pedagógicas y simbólicas previstas para la bienvenida a los estudiantes el primer día de clases.

Esto incluye preparar los espacios físicos del aula y la escuela para convertirlos en un ambiente acogedor, limpio, ordenado y organizado.

El director y los docentes asumen la conducción de estas acciones.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - TOE

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Paso 3 Promover el conocimiento e integración grupal

Realiza en el aula las actividades pedagógicas previstas en las primeras semanas del año escolar para lograr que los estudiantes:

- * Se conozcan
- * Generen vínculos de confianza
- * Se integren grupalmente

El docente o tutor del grado es responsable de planificar y conducir estas actividades para construir un clima favorable al aprendizaje.

Durante las primeras semanas del año escolar y con la participación de todos los estudiantes, dialoguen y adopten acuerdos de convivencia, incluyendo:

- * Formas de actuar en el aula que deben ser respetadas
- * Formas de evaluación continua de estos acuerdos
- * Formas de ir mejorando esas decisiones a partir del diálogo.

Con esta medida se busca promover una disciplina escolar basada en la autorregulación, el diálogo y la concertación.

Paso 5 Prevenir el acoso escolar

- * Realiza acciones para que los estudiantes sepan identificar situaciones y conductas de riesgo que pudieran convertirse en acoso
- * Acuerda mecanismos de apoyo a las víctimas de acoso o bullying en caso se llegue a producir.

Recuerda que la prevención se trata de un proceso permanente que debe ser abordado a lo largo del año escolar.





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial - TOE

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

ACTIVIDADES SUGERIDAS

Directivos



N°	ACTIVIDADES	FEBRERO	MARZO				ABRIL A DIC.
			1° SEMANA PREVIA	2° SEMANA PREVIA	3° SEMANA	4° SEMANA	
01	Implementar en el Plan de acogida actividades dirigidas a motivar y potenciar el recurso humano con el que cuenta la IE (docentes, auxiliares de educación, personal administrativo, personal de apoyo, etc.) generando relaciones interpersonales de bienestar.	X					
	1.1. Actividades de preparación con el apoyo del personal jerárquico para los 8 días de labor antes de la benida de los estudiantes:	X					
	<ul style="list-style-type: none"> a. Contar con lista actualizada de todo el personal, considerando datos personales, cumpleaños, correo, teléfono, cualidades, potencialidades, preferencias artísticas, culturales, bailes típicos, deportes que realizan o desean realizar, etc. b. Elaborar ppt con fotos de los logros alcanzados el 2016, de preferencia por: niveles, ciclos, áreas, comités, comisiones, etc. c. Elaborar diapositiva con los retos a lograr 2017. d. Elaborar diapositiva con la misión y visión, normas de convivencia de la IE e. Tarjetas de invitación virtual a sus colaboradores para iniciar labores el 01 de marzo, indicando venir con muy buena disposición y con buzo. enviándolo el viernes 24 de febrero 2017. f. Elaborar solapines con su imperdible, lemas proactivos, constructivos, que inviten al trabajo en equipo; recuerdos como: separadores de libros; cuadro para la firma de compromisos, el cual debe ser enmascarado y comocado en lugar visible de la IE, los compromisos de prefencia deben ser por niveles, ciclos, áreas, comités, comisiones, etc. 	X					





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial - TOE

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

<p>g. Considerar como kit de herramientas: dinámicas, música de fondo para el trabajo, videos motivacionales, lecturas, música motivadora (karaoke), tarjetas metaplan, plumones, cinta masking tape, limpia tipo, tijeras, revistas, papel periódico, etc.</p> <p>h. Considerar elegir un ambiente con buenas condiciones para el número de participantes, puede ser cerrado y ventilado, o al aire libre bajo sombra, toldeados (patio, jardín), iluminados, amplios, contar con jarras o dispensadores de agua, ventiladores, etc.</p>						
<p>1.2. Actividades de ejecución</p>		<p>X</p>	<p>X</p>			
<p>1er día:</p> <p>a. El Director o directivos reciben en la entrada de la IE o del ambiente, a cada uno de sus colaboradores, diciendo una frase alentadora y/o cualidad, Ejm.: "Profesora Lucía, la IE..... tiene la satisfacción de contar con una docente altamente proactiva y comprometida, Bienvenida" (mirada fija, gesto amable), se entrega solapín de colores o formas, dependiendo de los grupos que se forme.</p> <p>b. Presentación de diapositiva con los logros alcanzados el año 2016, recoge apreciaciones de los colaboradores, reconoce el trabajo en equipo.</p> <p>c. Identifica las cualidades que suman al trabajo en equipo, de acuerdo a la cantidad de participantes, se forman círculos de acuerdo a los niveles, ciclos, áreas, etc., cada uno a cargo de un personal del equipo directivo o jerárquico, se entregan tarjetas en forma de cartas en la que los participantes colocan su nombre, se da la indicación que la tarjeta va a circular por cada uno de los integrantes cada quien escribirá una cualidad de esa persona, el facilitador se asegura de que contengan cualidades, el facilitador las guarda.</p> <p>d. Presenta video de trabajo en equipo: "el entrenador", recoge apreciaciones sobre el video, presenta ideas de lo que se concibe para la IE como "Trabajo en equipo"</p> <p>e. Elabora acuerdos de convivencia, para los días de trabajo siguientes.</p> <p>f. El facilitador asume el rol de cartero y escoge al azar las cartas (distribuye entre los 8 días el</p>		<p>01</p>				





"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

	número de cartas) por Ejem.: para el 1er día entrega a 5 personas, cada persona deberá leer el contenido de la carta, sus cualidades y luego su apreciación sobre la coincidencia o no de lo mencionado, agradece las expresiones.						
	Del 2do al 7mo día: a. Recuerde que los días siguientes debe incluir actividades de integración con dinámicas, lecturas reflexivas, videos, etc. (mínimo 30 minutos) b. Actualizar las normas de convivencia institucionales, las que debe ser incluidas en el capítulo "De las normas de convivencia" en el RI, difundidas y publicadas. c. Conformar el Comité de Tutoría y Orientación Educativa y lo reconoce mediante RD. a. Implementa el PAT con actividades relacionadas al compromiso 5, considerando: reuniones de intercambio de experiencias entre tutores de manera trimestral, capacitación a docentes en aspectos socioemocionales, actividades de tutoría considerando proyectos articulados con otras áreas, actividades por las fechas de tutoría, campañas de sensibilización permanente, actividades del plan de Convivencia Escolar, actividades orientadas a familias, actividades de promoción de la participación estudiantil, entre otros.		x	x			
	8vo día: a. Iniciar con video reflexivo b. Diapositiva con retos a lograr 2017. c. Recoger ideas fuerza de lo tabajado en la semana. d. Firma de compromisos por: niveles, ciclos, áreas, comités, comisiones. g. Descubriendo talentos, jinkanas, karaoke, bailes (en equipos) Compartir.			x			
02	Garantizan que todos los estudiantes estén matriculados.		x	x			
03	Cuentan con docentes y personal contratados oportunamente.		x	x			
04	Garantiza que el local escolar esté limpio, ordenado, seguro y acogedor.		x	x	x	x	x
05	Organizan comisiones encargadas de: 1. Ambientación de la escuela y aulas (ubicación de sillas para los estudiantes, lemas		x	x	x	x	x





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - TOE

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

	motivadores, etc.) para la bienvenida y despedida de los estudiantes con calidez.						
2.	Brindar soporte emocional al proceso de transición de estudiantes y padres de familia, en la incursión al inicio de la vida escolar y cambio de nivel educativo.		x	x	x	x	
3.	Vigilancia de los momentos vulnerables: entrada, salida, recreo y espacios vulnerables: servicios higiénicos, escaleras, etc.		x	x	x	x	x
4.	Fomentar la participación de las organizaciones estudiantiles: municipio escolar, delegados, brigadieres, fiscales escolares, defensa civil y otros, en la escuela		x	x	x	x	x
5.	Fomenta la participación activa de los padres de familia a través de APAFAS o de manera organizada. Conformar progresivamente las BAPES con apoyo de la comisaría del sector.		x	x	x	x	x
06	Coordina con las instituciones estatales y de la sociedad civil: municipio, comisaria, compañía de bomberos, posta médica, parroquia, etc. para su participación activa.		x	x	x	x	x
07	Coordina con todo su personal (docentes, administrativos, de servicio, etc.) para una adecuada presentación y actitud proactiva.		x	x	x	x	x
08	Establece las normas de convivencia institucionales de manera consensuada, las incorpora en el RI, las difunde, las publica y realiza el seguimiento a su cumplimiento.		x	x	x	x	x
09	Conforma su Comité de tutoría y orientación educativa y establece .		x	x	x	x	x
10	Registra los casos de violencia escolar, atiende, deriva, realiza el seguimiento y cierre de los mismos. Hace uso del libro de incidencias, registro en el síseve y registro en la matriz por el 7mo. Compromiso.			x	x	x	x





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - TOE

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Docentes



N°	ACTIVIDADES	MARZO				ABRIL A DIC.
		1° SEMANA PREVIA	2° SEMANA PREVIA	3° SEMANA	4° SEMANA	
01	Cuentan con la relación de estudiantes del aula (nuevos y antiguos) y elaboran los solapines con sus nombres.	X	X	X	X	X
02	Ponen en práctica la cultura del saludo , con respeto y cordialidad al ingreso y salida. Dentro y fuera de las aulas.	X	X	X	X	X
03	Se organiza con sus colegas de 1er grado de primaria con inicial de 5 años y de 1ro de secundaria con los de 6to grado de primaria, con la finalidad de establecer las acciones conjuntas que ayuden al proceso de transición.	X	X			
04	Organiza reuniones con los padres de familia para orientarlos sobre cómo ayudar en el proceso de formación de sus hijos, dan a conocer las expectativas y metodología del grado, cómo regular la convivencia desde casa.		X	X	X	X
05	Permite que los niños que muestran mucha resistencia a separarse, sean acompañados por sus padres permaneciendo fuera del aula en un lugar cercano y visible para el niño. Reduciendo progresivamente el tiempo hasta que el niño se integre al grupo.			X		
06	Organiza actividad interna para presentar y acoger a los estudiantes nuevos o con necesidades especiales, para socializar sus impresiones sobre el primer día de clases y recoger sus expectativas.	X	X	X		
07	Participa activamente en el cronograma de vigilancia de espacios y tiempos vulnerables para los estudiantes.	X	X	X	X	X
08	Construye progresivamente el vínculo afectivo con sus estudiantes a través del respeto, el buen trato, la capacidad de escucha y desarrollo de habilidades sociales.			X	X	X
09	Desarrolla semanalmente la hora de tutoría acogiendo los intereses y necesidades de sus estudiantes.			X	X	X
10	Registra en el anecdotario las incidencias positivas y dificultades de sus estudiantes.			X	X	X
11	Llama a los estudiantes por su nombre que estará colocado permanentemente en sus solapines.			X	X	X
12	Establece de manera participativa los acuerdos de convivencia, los evalúa de manera periódica (asamblea de aula), identificando los motivos por los cuales no se cumplen y adoptando decisiones o nuevos acuerdos.			X	X	X





PERÚ

Ministerio de Educación

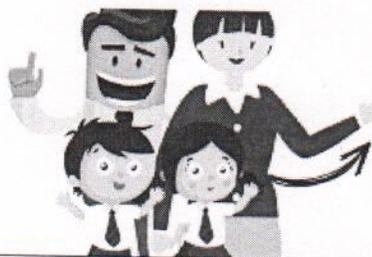
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial - TOE

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Padres de familia



N°	ACTIVIDADES	MARZO			ABRIL A DIC.
		2° SEMANA PREVIA	3° SEMANA	4° SEMANA	
01	Conversa con naturalidad y entusiasmo con sus hijos sobre la escuela, le explica sobre la autoridad de la maestra, el grupo de amigos y el retorno a casa	X	X	X	X
02	Acompañar a su hijo/a el 1er día de clase, participa en la formación de inicio del año escolar, escucha y practica las orientaciones de las autoridades y de la docente del aula.		X	X	X
03	Establece horario de actividades y las normas de convivencia en casa, con la finalidad de ser consecuentes con el trabajo realizado desde aula.	X	X	X	X
04	Se da tiempo para escuchar a sus hijos, sus relatos, le pregunta cómo les fue, cómo se sienten, a quiénes conocieron, qué hicieron, qué les gustó o disgustó, cómo es su maestra.		X	X	X
05	Participa de forma activa en las BAPES.	X	X	X	X
06	Participa de manera activa en las reuniones informativas académicas, Escuela de Familias, recoge con puntualidad la libreta, solicita cita con la docente para conocer el avance académico de su menor hijo e informa de manera oportuna sobre alguna situación de salud física o mental que pudiera ocurrir a su menor hijo/a.	X	X	X	X
07	Cumple con las necesidades de velar por el desarrollo integral de su menor hijo, de acuerdo a la Ley 27337 Código del niño y del adolescentes (art. 74). Implica acudir a un especialista de acuerdo a las observaciones del maestro de aula, reportando la asistencia periódica al especialista, el informe del especialista que contribuirá de gran manera a la atención oportuna y desarrollo óptimo del menor	X	X	X	X





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial - TOE

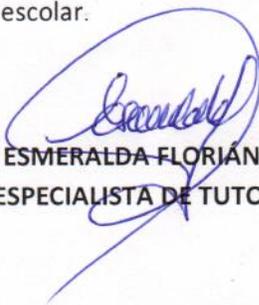
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Portero y personal administrativo

N°	ACTIVIDADES	MARZO				ABRIL A DIC.
		1° SEMANA	2° SEMANA	3° SEMANA	4° SEMANA	
01	Muestra una actitud cordial, practica la cultura del saludo, mantiene un diálogo respetuoso.	X	X	X	X	X
02	Cuida su presentación, son la imagen de la IE, la primera persona con quién el usuario tiene contacto.	X	X	X	X	X
03	Se organiza para participar en las comisiones de protección y vigilancia hacia los estudiantes en espacios vulnerables.	X	X	X	X	X
04	Se informa, capacita, con la finalidad de conocer la problemática psicosocial que puede colocar en riesgo al estudiante y al tomar conocimiento de alguna situación pueda informar al coordinador de tutoría o autoridad de la IE, para las medidas pertinentes.	X	X	X	X	X
05	Explica con cordialidad el horario de ingreso y salida.	X	X	X	X	X
06	Conoce y practica las normas de convivencia de la IE y las da a conocer a los padres de familia, cuando lo amerite.	X	X	X	X	X

BIBLIOGRAFIA:

- Resolución Ministerial N° 627-2016-MINEDU "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica".
- Guía para la escuela acogedora e integradora desde el inicio del año escolar.


LIC. ESMERALDA FLORIÁN SÁNCHEZ
ESPECIALISTA DE TUTORÍA





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial - TOE

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

SESIÓN: BIENVENIDOS, DE REGRESO AL COLE CON ALEGRÍA

OBJETIVO: Fortalecer los lazos amicales entre los estudiantes, mediante la presentación y narración de sus experiencias en sus vacaciones como antesala al buen trato para lograr una convivencia armoniosa durante su vida escolar.

MOMENTOS	ACTIVIDAD	RECURSOS MATERIALES	TIEMPO
MOTIVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer el aula con las sillas o carpetas en media luna. • El docente o tutor/a da el saludo de bienvenida a los estudiantes, expresando lo bien que se sienten en comenzar las clases. • Seguidamente se realiza la dinámica: “RECORDANDO MIS VACACIONES”. <p>Se forma dos círculos de igual cantidad de participantes utilizando la dinámica de los números uno y dos. Todos los números “uno” forman el círculo externo y los números “dos” el círculo interno, de tal manera que cada quién esté uno frente a otro.</p> <p>Escuchan la música y ambos círculos comienzan a girar hacia el lado derecho, se corta la música y quedan uno frente al otro, responden a las preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es tu nombre? ¿qué es lo que más te agradó en tus vacaciones? - La docente da su propio ejemplo: Yo soy... y en mis vacaciones lo que más me agrado es salir de campamento, etc. - Se inicia la música y comienzan a desplazarse libremente en el ambiente, se vuelve a cortar la música y buscarán a otro compañero/a haciendo la misma pregunta, esto se repite por tres veces más. <ul style="list-style-type: none"> • Luego pide la participación de voluntarios para socializar lo comentado de la siguiente manera: 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Espacio amplio • Equipo de sonido 	20'





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial - TOE

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

	<p>Yo soy..... y me encontré con..... ella/él me cuenta que lo que más le agradó de sus vacaciones es..... luego, me encontré con, luego con</p> <ul style="list-style-type: none"> • La docente escribe en la pizarra dos columnas una de lugares visitados y otra de sentimientos. 		
<p>DESARROLLO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se entrega a cada estudiante dos tarjetas: una amarilla y una verde. • En la tarjeta verde escribirán qué expectativas, inquietudes tienes para este año? Por ejemplo: que el profesor de matemáticas sea divertido, que den más tiempo para el recreo, sacarme buenas notas, que no me molesten, etc. • En la tarjeta amarilla escribirán ¿qué pueden aportar para que su escuela sea un lugar agradable? Ejemplo: venir contento al colegio, venir temprano, ser un buen amigo, etc. • La profesora pedirá que formen cuatro grupos y entregará a cada grupo dos papelógrafos, les pedirá que agrupen las tarjetas verdes agrupándolos de acuerdo a sus semejanzas por ejemplo: que los profesores lleguen temprano, que los profesores sean amables. De igual manera con las tarjetas verdes. • En la pizarra la profesora deberá pegar dos papelógrafos cada uno con un contorno de árbol. • Los grupos socializan las respuestas y la profesora escucha atentamente para extraer una idea de cada grupo y escribirla en el árbol correspondiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos • Humanos • Tarjetas • Cinta maskinging • Papelógrafos 	30'
<p>CIERRE</p>	<p>Reflexión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El docente tutor utilizando los trabajos expuestos, expresa las ideas fuerza. • El docente agregará en cada árbol su expectativa para este año, así como su aporte para que el aula sea un lugar agradable. • Expresa como se ha sentido al realizar esta sesión e invita a los estudiantes a expresar cómo se sintieron. • Da las gracias por una mañana/tarde agradable y por la oportunidad de estar juntos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Papelógrafos 	5'





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial - TOE

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

<p>DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA</p>	<p>Se fomenta la interacción entre los estudiantes tomando en cuenta los intereses y habilidades de cada uno. Se les pide que durante la semana busque a otros compañeros que aún no conocen y llenen un slan con las siguientes preguntas: ¿Cuál es tu fecha de cumpleaños? ¿Cuál es tu color favorito? ¿Qué música te gusta? ¿Cuál es tu cantante o actor favorito? ¿En quién confías? ¿Qué lugar del mundo te gustaría conocer? ¿Cómo te imaginas de aquí a cinco años? ¿Cómo es tu chico/a ideal? Puedes decorarlo como desees y guardarlo en tu folder de tutoría.</p>	<p>5</p> <p>Cuaderno lapicero</p>
---	---	-----------------------------------

[Handwritten signature in blue ink]

LIC. ESMERALDA FLORIAN SANCHEZ
 ESPECIALISTA DE TUTORIA

